

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD BARRANCAS "ENFERMERO PEDRO ADZO".**

En la Ciudad de Barrancas, a los 13 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne en Centro de Salud Barrancas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 270/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2187/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Salas Endrina, Directora Hospital de Buta Ranquil.
- Vera Eva, Tec. En Administración, Hospital de Buta Ranquil.
- Vazquez Gutierrez Roxana, Aux Administrativa Centro de Salud Barrancas.

En representación de la parte gremial:

- Zuñiga Belen, Representante gremial ATE.
- Caceres Fabiana, Representante gremial ATE.

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Puntaje de Examen (**)	CONCEPTO		Puntaje de Entrevista (**)	Puntaje de Antecedentes (**)	Puntaje Total
				Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	Narambuena Dana Sayra	43.338.804	450	100	100	300	9	959

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:00 horas del día 13 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Firma]
Zuñiga Belen
ATE

[Firma]
CACERES FABIANA
ATE.



[Firma]
Roxana
Vazquez

[Firma]
Vera Eva

[Firma]
Salas Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil.